

Aprobada ley sobre recursos naturales y medio ambiente.

Categoría: Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

Creado: Martes, 17 Mayo 2022 09:57

Escrito por citma

Visto: 223



La Ley del Sistema de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente se aprobó hoy durante la V sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento), en su IX legislatura.

De acuerdo al dictamen de las comisiones de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente y de Asuntos Constitucionales y Jurídicos, esta normativa se deriva de las políticas establecidas en el sector, de un amplio proceso de consulta y de las opiniones recibidas de los diputados y de la población.

Se trata de una norma moderna, que actualiza conceptos y los desarrolla en función de la garantía de educación ambiental, mediante un pensamiento analítico y crítico con enfoque interdisciplinario y transdisciplinario.

El documento tiene en cuenta los tratados internacionales y los compromisos asumidos por la República de Cuba a nivel internacional, y se nutre de los principios fundamentales del derecho ambiental.

Ámbitos tan diversos como la calidad del aire y el tratamiento a los residuos, la valoración del consumo y la producción, una visión actualizada del cambio climático, la vida en los océanos, la protección, el restablecimiento y la promoción desde una visión ecosistémica del uso sostenible de los recursos naturales.

Al igual, incluye la gestión de los sistemas boscosos, la lucha contra la desertificación y la necesidad de detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.

Esta ley busca ordenar y fortalecer la institucionalidad y el marco jurídico para la implementación de la Estrategia Ambiental Nacional, y considera el fomento de la educación, la conciencia y cultura

Aprobada ley sobre recursos naturales y medio ambiente.

Categoría: Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

Creado: Martes, 17 Mayo 2022 09:57

Escrito por citma

Visto: 223

ambiental, y la sostenibilidad económica-financiera.

Además, incorpora en la misión de la empresa cubana la evaluación de los instrumentos de la protección del medio ambiente en sus políticas, planes y programas de desarrollo, y la ejecución de proyectos con vistas a garantizar la sostenibilidad de su gestión y contribuir a la vida en un entorno adecuado.

Como novedades promueve implementar de manera eficaz y eficiente el enfrentamiento al cambio climático, con énfasis en la adaptación, la reducción de la vulnerabilidad y la introducción de estrategias sistémicas y sectoriales, al igual que la gestión de riesgos y la reducción de desastres con la activa participación de la sociedad.

En un único texto se incluyen y detallan temas actuales y de esencial trascendencia para alcanzar el desarrollo sostenible.

Tomado de [ACN](#)